

Caminamos

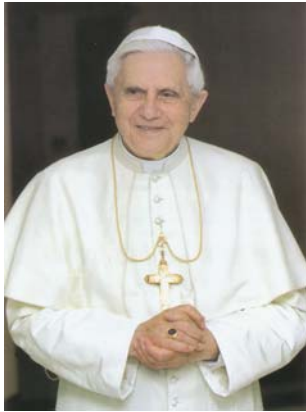
DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA
Arzobispado de Valladolid

Número 37

Mayo 2005

“Soy un servidor humilde de la viña del Señor”

Con estas palabras, anunciaba el recién elegido BENEDICTO XVI, su compromiso de responder en fidelidad al servicio petrino que se le había encomendado por los cardenales de la Iglesia de Jesús, reunida en conclave.



Y Benedicto XVI, que ha sido elegido para presidirnos en el amor, el compromiso, y la entrega, con su opción nos invita a seguirle en la tarea de ser, - como Iglesia de Jesús,- “servidores

humildes de la viña del Señor”.

Este servicio hemos de llevarlo a cabo, encarnados en la realidad en la que estamos inmersos, que para nosotros pasa, en gran medida, por nuestro compromiso evangelizador en el mundo de la escuela. ¿Qué nos dice, a qué nos convoca?

Se trata de que nos convenzamos de que el mundo de la escuela, de la comunidad educativa, (que comprende alumnos, padres, profesores, colaboradores,...) es para nosotros, de manera específica “la viña del Señor”, de la que no somos dueños, ni trabajadores que sólo buscan un salario justo.

Y ahí somos enviados por la Iglesia a evangelizar, a hacer presente los valores del Reinado de Dios. Y a hacerlo con los instrumentos propios del mundo de la educación, (que no es catequesis).

Y que hemos de ayudar, desde la óptica cristiana, a rehacer caminos para vivir la vida con sentido, a formar personas capaces de ser críticas, empeñadas en la transformación de sus propias vidas y de la sociedad a la que pertenecen, atentos a escuchar y a comprometerse con las interpelaciones que el mundo, (que es para los cristianos mundo de hermanos). Y a conocer también, para poder caminar codo con codo con los otros, los caminos que la humanidad ha ido articulando a lo largo de la historia para dar respuesta a la pregunta por el sentido de la vida,

de una manera unificada y conseguir así la felicidad plena.

Esto plantea preguntas a las que hemos de responder: ¿Cómo nos planteamos ahí nuestra tarea? ¿Cómo respondemos a las exigencias que esto nos plantea? ¿Articulamos caminos, mediaciones comunitarias para ayudarnos, o pensamos que basta con que cumplamos como buenos y competentes “profesores”?

También nosotros, como nuestro Pastor, el Papa Benedicto, hemos de preguntarnos cómo ser “servidores humildes” de la escuela, que es la porción de la viña del Señor que se nos ha encomendado como docentes cristianos.

Somos servidores humildes, es decir verdaderos, en la medida en que buscamos no hacer “nuestra voluntad”, sino la voluntad del Padre, y eso supone el no ir por libre, ni a nuestro aire, sino el empeñarnos en buscar ser fieles a la misión encomendada, en el mundo de la escuela, no al margen o con ocasión de.

En la Iglesia de Valladolid se nos ha encomendado una tarea apasionante: la de articular caminos que se concretan en trabajar, como nos recuerda el Plan Pastoral para nuestra diócesis, por unir “escuela, familia, parroquia”.

Y esto exige el que nos planteemos cómo llevarlo a cabo; que descubramos que nuestra misión como docentes cristianos va más allá del horario escolar; que nos sigamos implicando en articular “en grupo”, caminos pedagógicos y también apostólicos.

Entre nosotros, en nuestra Iglesia de Valladolid, junto a otros caminos, están los Movimientos de Acción Católica tanto los específicos de los niños JUNIOR, como de jóvenes MJAC o de estudiantes JEC, que nos pueden ayudar en la misión evangelizadora,... y que necesitan obreros para la viña. ¿Nos atrevemos a decir sí a la llamada del Señor?

Dejémonos, por eso interpelar también nosotros, como aquellos discípulos a los que “dos hombres vestidos de blanco les dijeron: ¡Galileos!, ¿qué hacéis ahí plantados mirando al cielo?”

Jesús Visa Hernando.
Profesor de Religión Católica

CAZADORES Y DEPREDADORES DE SUEÑOS

En este año en que el retablo maravilloso de la Cultura celebra el nacimiento de un ser con tanta humanidad que mereció ser protagonista de novela, se nos ofrece un digno pretexto para reflexionar sobre las osadas conductas del que abandona todo por perseguir su ideal.

Todas las palabras podrían ser nuestras, porque cualquiera nos sentimos tentados alguna vez de "hacernos el loco" para lanzarnos a la ventura de perseguir los deseos más dispares sin tener que rendir cuentas más que a nuestra propia voluntad. Dispuestos a dejar volar el pensamiento, detengámonos en la defensa de la ficción- que en mí tiene uno de sus adalides- y algunas de sus posibles consecuencias.



Cuando don Quijote pretende seguir las leyes de Caballería- tal como él las entiende- libera a los galeotes, ataca al vizcaíno, arremete contra los huéspedes de la posada, contra los molinos, y contra los odres de vino..Le obliga a ello el intento de "liberar al que está encadenado", "vencer a temibles gigantes", "eliminar malvados hechiceros o sombras funestas" ... es decir, socorrer al necesitado, liberar doncellas cautivas y deshacer entuertos, o lo que hoy llamaríamos, injusticias. Dignos ideales aunque los resultados sean desastrosos.

La ocasión que aprovechan algunos de nuestros adolescentes, jóvenes y maduritos, que enarbolan las *referencias culturales* como arma arrojadiza para servirse de ejemplos como Don Quijote, es la de: "al fin y al cabo es lo mismo que los juegos virtuales o los protagonistas de la tele". Pues en cierto modo, sí. Podemos sacar similitudes: También el hidalgo se espanta de que los héroes de sus lecturas salieran indemnes, se librarán del hambre y del frío y no padecieran la mínima necesidad de un ser humano. Llevado al terreno de la actualidad, algo semejante al detective guapo que se tira de un helicóptero sin despeinarse, o a esos superhéroes que nunca tienen sed.

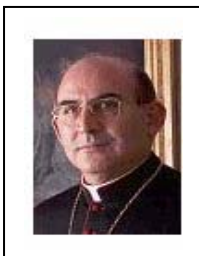
La diferencia notoria es el fin perseguido. Aún no me han conseguido explicar qué ideal mueve a los guerreros del "Warhammer", o a la mayoría de los protagonistas de esas belicísimas series animadas salvo la demostración del poder con increíble violencia sobre el más débil. Lo que me asusta es que llenan sus acciones de palabras como "fe", "honor", "gloria", "justicia"...

El caballero manchego recobró la cordura a costa de su vida, y con el reconocimiento general de que, equivocadamente, buscaba el bien. Cuidemos lo que nuestros jóvenes ven, leen, dibujan o manipulan, y hagamos que no los ansíen porque se los prohibamos, sino que, simplemente, dejen de buscarlos, porque les satisfacen mejores ideales. Y empecemos por no confundirnos con las palabras, para que no se nos "seque el cerebro" ... ni el corazón.



M^a Teresa Godoy Chacón

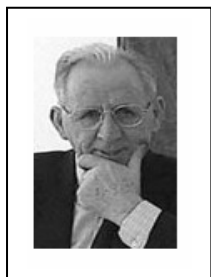
I Congreso Regional sobre la Enseñanza de la Religión.



Los pasados días 15 y 16 de abril, el Palacio de Congresos Conde Ansúrez, de Valladolid acogió el I Congreso Regional sobre la Enseñanza de la Religión. Seiscientos profesores vimos cumplidas nuestras expectativas, bajo la presidencia de **D. Casimiro López**, obispo de Zamora y delegado de los obispos de nuestra región para la enseñanza, y con el acompañamiento de los demás **obispos de las diócesis de Castilla y León**, completamos el aforo del recinto.



Las ponencias comenzaron con la exposición de **D. José Luis Martínez López-Muñiz**, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Valladolid, el cual abordó los condicionamientos jurídicos de la enseñanza de la religión, recordando con rigor y amplitud los fundamentos jurídicos que obligan a las autoridades educativas a que la enseñanza de la religión esté presente en el currículo escolar. Constitución Española, acuerdos con la Santa Sede y convenios con instituciones internacionales, obligan a que la enseñanza de la religión sea una materia obligatoria; inclinándose el ponente por una modalidad confesional y otra no confesional, ambas encaminadas a lograr el respeto entre las personas y comunidades de cualquier religión, creencia o ideología, en un ámbito de libertad protegido por la ley.



La segunda ponencia fue desarrollada por **D. Olegario González de Cardedal**, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca y teólogo de innegable reconocimiento internacional. El profesor González de Cardedal comenzó contextualizando la situación actual: una sociedad que educa desde el anonimato y que está casi siempre subyugada por la identificación política entre estado, gobierno y partido, por lo que es necesario distinguir bien entre sociedad, estado y gobierno. También puntualizó la distinción entre aconfesionalidad, cuya finalidad es acoger a la sociedad tal como es religiosamente; y el de laicismo, el cual discrimina la dimensión religiosa, una dimensión que es tan digna y legítima como lo son la ética, el arte o cualquier otra. Porque la libertad es una categoría social primaria, cuyas condiciones debemos vigilar para que no se adúltere; pero la laicidad no lo es. Si la laicidad tuvo su justificación en una época en que la Iglesia tenía pretensiones de poder político, ahora, que reconoce la independencia de los ámbitos de la política y la cultura, ha quedado sin justificación.

Recordó también el profesor González de Cardedal que la religión no es una etapa histórica prelógica, precientífica y agotada, sino una forma del ejercicio de la existencia humana que afecta a los niveles de la razón, la libertad, la emoción, el deseo y la acción. Citando a Mircea Eliade, recordó que la dimensión religiosa no es una fase de la historia, sino una

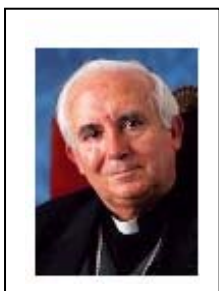
estructura de la conciencia. Además, la historia es incomprendible sin el significado aportado por la religión. Por ello, la nueva regulación de la ERE debe tener dos formas: confesional y aconfesional. Esta última presenta el hecho religioso en sus dimensiones culturales, mientras que la otra aporta además el sentido religioso de la trascendencia. En todo caso, ambas deben presentarse en su nivel racional y científico, dentro de los objetivos y el método que son comunes a la actividad escolar.



La tercera ponencia estuvo a cargo del profesor de la Universidad Ramon Llull **D. Francesc Torralba Roselló**, con el título "Pluralismo y diálogo interreligioso". Desde el rigor del análisis lógico al que le lleva su actividad docente de filósofo, fundamentó la presencia de la ERE en cuatro puntos: la necesidad de evitar el analfabetismo simbólico-religioso que impide la comprensión de nuestro marco existencial, el derecho a un saber integral, la necesidad antropológica de educar la emoción y la experiencia, y el derecho de los padres creyentes a que sus hijos reciban una educación religiosa.

En la introducción de la ponencia, el profesor Torralba destruyó algunos prejuicios, como el de que la religión fomenta la intolerancia, siendo así que una enseñanza adecuada de la religión es instrumento de diálogo y entendimiento interreligioso y cultural. Luego, en la parte central de su exposición, se dedicó a desentrañar los requisitos del diálogo y sus posibles deformaciones; para concluir que una religión a la carta o el eclecticismo son deformaciones y caminos equivocados del diálogo. También añadió una reflexión sobre la necesidad de suscitar la experiencia, la cual debe acompañar a la adquisición de conocimientos, superando así el intelectualismo y el academicismo; al tiempo que insistía en que la utilización de una correcta crítica aleja de las actitudes dogmáticas y del fanatismo u oscurantismo religioso.

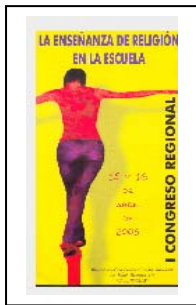
En su opinión, pues, una alternativa no discriminatoria de la enseñanza escolar de la religión, sería la presentación "neutral" del hecho religioso, atendiendo especialmente a los datos culturales cristianos, que permiten a los alumnos comprender su contexto existencial; de igual manera que en Nepal o Egipto sería necesario atender a sus propios contextos religiosos.



La cuarta ponencia estuvo a cargo de **D. Antonio Cañizares**, Arzobispo de Toledo y, hasta hace bien poco, encargado por la Conferencia Episcopal de los asuntos de enseñanza y catequesis. En su disertación abordó la amplia *"Problemática de la enseñanza religiosa en España: familia, educación y escuela"*. De entrada, puntualizó dos presupuestos básicos y que distancian las posturas, haciéndolas en cierto modo irreconciliables: ¿quién educa: la familia o el estado?; ¿para qué se educa: para formar a la persona o para formar un individuo en función de la sociedad? Estas dos cuestiones claves son esenciales en el diseño del sistema educativo; por eso, al aprobarse la Constitución Española, -la cual se inclina por el

derecho de la familia y la formación integral de la persona-, algunos se ausentaron de la comisión.

D. Antonio recordó también que el abandono de Dios en la sociedad actual ha conducido a una crisis moral, en la que los principios, los fines y el silencio sobre las cuestiones acerca del sentido de la existencia humana nos abocan a un mundo sin Dios, que necesariamente es menos humano. Pero la educación supone una determinada visión del hombre, y se propone hacer que el niño aprenda a ser hombre, en verdad y libertad. Supone una formación integral, crítica, con libertad creadora, que impulsa su espiritualidad y le encamina a "ser". De ahí el valor humanizador de lo religioso y la fecundidad del espíritu, que plenifica al hombre. Frente a esta postura está la que pretende cosificar al individuo, despojándolo de ser un fin en sí mismo y apartándolo de su fin último y pleno. Y, sin embargo, la exigencia del corazón humano pide respuestas sobre el sentido de la propia existencia, respuestas que la educación está obligada a proporcionar. A esta deficiencia se une la fragmentariedad del saber, a la que se ha unido en la escuela la incoherencia en el querer. La crisis del sentido es, pues, una de las deficiencias más importantes de nuestra sociedad.



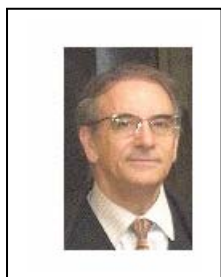
Además, desde otro ángulo del problema educativo, hay que considerar que la familia es quien tiene el papel esencial, porque es en ella donde se ponen los fundamentos y se marca muy decisivamente la orientación de toda la vida. Como educadora, la familia cristiana debe verse a la luz de Cristo, el cual alumbraba esa tarea educadora. Cristo es el camino para todo hombre, para todo el hombre. Iglesia y familia son el camino a la luz de Cristo. En cada familia el hombre debe encontrar su camino, en esa comunidad de amor, a ejemplo de la comunidad de amor trinitario. La familia es el canal por donde la fe cristiana pasa de padres a hijos y el niño se inicia en las costumbres cristianas. Si este trasvase o acercamiento no se logra en ella, difícilmente cuajará después.

Por eso, dado el papel de la familia en la educación, una política educativa debe ir acompañada de una política familiar. Se ha de evitar que la familia sea dañada; al tiempo que se promueve e impulsa que la escuela, la televisión, la sociedad y sus leyes contribuyan a la buena educación. No hacerlo así es un suicidio colectivo. Escuela y familia no son, en el tema de la educación, dos realidades paralelas, sino una sola; de ahí que el derecho de los padres a exigir una educación según sus convicciones forme parte de la misma entraña de su derecho y obligación de educar. Por ello, más que reformas o cambios orientados al funcionamiento, se necesita mirar la vida como un bien al que la enseñanza de la religión contribuye muy eficazmente.

Monseñor Cañizares terminó su ponencia subrayando que actualmente las cosas no son fáciles para la familia; pero que la familia cristiana cuenta con suficientes ayudas para descubrir los recursos con que cuenta, y poder superar complejos

y desánimos. Estamos ante una tarea que nos exige esfuerzo, iluminación, paciencia y exigencia para recuperar aquello que no ha sido suficientemente respetado.

Pero el congreso contó también con otras comunicaciones y talleres de interés. En estos talleres se trataron temas, desde el mundo de internet, la publicidad, el arte y los recursos musicales o la campaña de matriculación de la ERE, hasta el asociacionismo, como una necesidad imperiosa del momento actual.



Dejo para el final de esta reseña dos piezas maestras de la comunicación. La primera fue la de **D. Ángel Lafuente**, el cual nos ofreció un modelo del bien hablar, o mejor dicho, del bien comunicar. A lo largo de su charla-monólogo, y utilizando numerosos recursos, mostró la necesidad de llegar al placer o gusto en el mismo acto de comunicar, basado en el amor-estima de sí mismo, el amor concreto a los destinatarios y el amor al mensaje. Toda su charla estuvo sembrada de referencias a Jesucristo y a los evangelios, insistiendo en que nadie como el cristiano tiene tan a mano el soporte de esos tres recursos.

En otro formato totalmente distinto estuvo el modelo comunicativo del cantautor Migueli. Fue un digno remate del congreso. Su música rebajó la tensión acumulada, producida por el apremio y la densidad del largo rosario de ideas desgranado por los ponentes. La letra de sus poemas no rebajó el nivel de los contenidos humanos y religiosos; y su expresión musical y personal entusiasmó al auditorio. Por ello, los merecidos aplausos a su actuación, -estoy seguro- iban dirigidos tanto a él como al congreso en su conjunto; un congreso verdaderamente importante, que nos deja un buen sabor de boca y el apetito abierto a otros similares.

He intentado hacer una reseña de las ponencias, talleres y comunicaciones, y no debo terminar sin mencionar los momentos de oración, cuidadosamente preparados y apoyados por montajes audiovisuales. Y ahora, al echar una mirada retrospectiva, me parece casi imposible que, en una jornada y media, se pudiera meter tanto sin llegar a cansar. Bien quisiera haber dado una visión panorámica de este I Congreso sobre la Enseñanza de la Religión, subrayando con algunas pinceladas lo más significativo, pero no creo haberlo conseguido suficientemente, por lo que os invito a encontrar esa información en la web www.diocesiscastillayleon.org/congreso, donde encontraréis toda la información, incluidas las ponencias en mp3.

Manuel Macías

Edita: Delegación Diocesana de Enseñanza
C/ San Juan de Dios, 5
Teléfono: 983. 217. 927
47003 Valladolid
www.archivalladolid.org

LO RELIGIOSO EN "D. QUIJOTE DE LA MANCHA".

PROPUESTA DE ACTIVIDAD PARA EL 2º CICLO DE LA ESO

¿Qué quiso decirnos Cervantes cuando escribió el Quijote? Muchas cosas, sin duda, por algo está considerada como la mejor y más famosa novela de la literatura universal. Veamos, sin embargo, algunas de ellas.

“La primera y más relevante intención de la novela es la de burlarse abiertamente de los libros de caballería y de sus voraces lectores. Eran éstos unos libros llenos de relatos fantásticos, donde abundaban los personajes increíbles y los sucesos mágicos y estrafalarios, que gozaban de una enorme popularidad en aquellos tiempos. Un equivalente actual a aquellos libros de caballería, serían, por ejemplo, las aventuras de superhombres, héroes espaciales, “masters del universo”, etcétera, que tanto gustan en la actualidad. De tal forma que si un imitador de Cervantes quisiera escribir un Quijote actual, probablemente haría que un enloquecido personaje se creyera una especie de “Súper héroe” dotado de superpoderes, el cual, con un extraño traje parecido al de sus héroes favoritos, saldría a las carreteras y autopistas modernas en busca de aventuras y de enemigos de otras galaxias a los que combatir. Sería desde luego una historia indudablemente cómica, como cómico es también El Quijote, pues por encima de todo, se trata de una novela humorística, aunque también sea triste a veces, porque el humor y la tristeza muchas veces van de la mano.

Claro que el Quijote es mucho más que una burla de las novelas de caballería. En él podemos encontrar casi de todo, empezando por una visión enormemente crítica hacia la sociedad española de su época, pero también hacia muchos aspectos negativos propios de la condición humana. En sus páginas hallaremos también una confrontación constante entre dos maneras opuestas de ver el mundo y la vida: una idealista, representada por Don Quijote, que cree en los ideales de belleza, honor y justicia; y otra materialista, encarnada por Sancho Panza, que siempre se muestra escéptico y no se permite creer en otra cosa que no sea lo que pueden ver sus ojos y palpar sus manos.



Nos cuenta así mismo El Quijote una hermosísima historia de amistad entre los dos seres más opuestos que quepa imaginar y también la forma cómo cada uno de ellos va influyendo en el otro, hasta el punto de que, al final del libro, encontramos a un Quijote cuerdo y escéptico, que reniega de sus pasadas locuras, y a un Sancho entusiasta dispuesto a salir de nuevo a los caminos en busca de Dulcinea.

Tampoco hay que olvidar esa parcela de El Quijote que, a través de ese personaje misterioso que impregna todo el libro y que se llama Dulcinea, nos habla de nuestros sueños inalcanzables (de los que ella es el símbolo) y de todo lo maravillosamente utópico que hay en el pensamiento de las personas”.

Por último, en un momento en que se cuestiona la enseñanza de la Religión en el aula intentando relegarla al ámbito de lo privado destacaremos que es una dimensión que traspasa la privacidad: arquitectura, pintura, escultura, poesía, literatura, valores, tradiciones, usos, costumbres, derecho, éticas profesionales, educación, el mismo código de derechos humanos son ejemplos de la proyección habida a lo largo de la historia de la dimensión religiosa. Ello da lugar a que los padres y madres católicos no renuncien a su historia y consigan una formación integral para sus hijos; formación que es un derecho recogido en la Constitución y que tiene una traducción inequívoca del mismo en la escuela. El colegio es el lugar fundamental del ejercicio de ese derecho. La escuela es el ámbito donde las personas se nutren de conocimientos y valores que luego trasladarán a la sociedad. Por ello centraremos la lectura del Quijote desde una perspectiva de la fenomenología de las religiones con especial protagonismo a la historiografía cristiano-católica que se encuentra vertebrando innumerables capítulos, aunque restringiremos la misma a dos: el capítulo

XX , donde se cuentan las bodas de Camacho el rico, con el suceso de Basilio el pobre y el capítulo LXXIII, de cómo Don Quijote cayó malo y del testamento que hizo y su muerte. Ambos capítulos pertenecen a la Segunda Parte y describen dos realidades de la praxis cristiana: los sacramentos del matrimonio y la unción de los enfermos. Cada capítulo dará lugar a un esquema de análisis y debate en el aula después de una lectura pormenorizada y atenta en el libro que nos ocupa.

A continuación describiremos los criterios de análisis y pasos a seguir de un modo genérico....

- a.- Lectura del capítulo correspondiente del Quijote.
- b.- Lectura del tema equivalente en el Catecismo de la Iglesia Católica:
 Matrimonio: números 1659-1666.
 Unción de enfermos: números 1526-1532.
- c.- Análisis:

Matrimonio:

- Establecimiento de los cuatro niveles (biológico, psicológico, afectivo, sociológico y religioso).
- Profundización del aspecto religioso y tratamiento del mismo que hace Cervantes en el capítulo de su obra y nivel de aproximación con lo referido en la lectura del Catecismo.
- Reflexión última: matrimonio según el NT, familia a lo largo de la historia, familia y sociedad, deberes de la familia, familia cristiana, “últimos desafíos progresistas en claves de intolerancia”, ...etc.

Unción de los enfermos:

- Enumera los siete sacramentos.
- Razonar por qué los sacramentos son siete.
- ¿ Cómo se pueden clasificar los siete sacramentos?
- Define el sacramento de la Unción de enfermos.
- Lee dos textos (Mt 8,3; Jn 9,6-7) y comenta qué parecido o relación guardan con los sacramentos.



Conclusión final:

Con motivo de la celebración del cuarto centenario de la escritura del Quijote desde el seminario de Religión se pretende una lectura parcial del mismo en clave de fenomenología de las religiones. Es evidente que el hecho religioso conforma y es un elemento constitutivo de las manifestaciones públicas y la vida en general de las personas. En el caso del Quijote, tan es así, que aspectos religiosos dan lugar a algunas experiencias aventureras de nuestro personaje el cual demuestra ser un fiel cumplidor y persona consecuente con esos aspectos derivados de las creencias en un Ser superior que se interrelaciona con los hombres a través de celebraciones, ritos, fórmulas que exigen actitudes claras y compromisos en las distintas áreas de la vida. Al mismo tiempo, en una sociedad, la de Cervantes, eminentemente religiosa, como no podía ser de otro modo da lugar a que nuestro personaje acabe su historia integrándose en los más puros sentimientos religiosos en el más allá guardando la armonía necesaria con la sensibilidad religiosa propia de la época que intentaba dar respuesta a algunas de las preguntas fundamentales de la existencia humana.

SEMINARIO DE RELIGION